RESOLUCIÓN NOMBRAMIENTO RESPONSABLE DEL CONTRATO

EXPEDIENTE: CONTR 2019 0000639957
ÓRGANO GESTOR: 7005-O.G. SAE MÁLAGA
PROCEDIMIENTO: ABIERTO
TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS
TÍTULO: LIMPIEZA DE CENTROS, OFICINAS DE EMPLEO Y ESCUELAS DE HOSTERLERÍA DE MÁLAGA

Tramitado el expediente referenciado anteriormente y de acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

Designar como responsable del contrato:

NOMBRE: MARÍA LUISA GARCÍA RUIZ
CARGO: SECRETARIO/A GENERAL

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, ante este mismo órgano, o interponer directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma conforme a lo indicado en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y con cumplimiento de los requisitos previstos en la citada Ley, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

A la fecha de la firma electrónica

DIRECTORA PROVINCIAL

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		09/01/2020	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwvB0Mt49eNLq7C8rnggwxhEMrV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	